



PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL Y CONSTITUCIÓN DE LISTA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL

REF.CONV: CPL2022

PUESTO: CONDUCTOR O CONDUCTORA

1.- RELACIÓN PROVISIONAL CON LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA DE LA 2ª FASE

	Apellidos	Nombre	DNI/ NIE /Pasaporte	Resultados Prueba 2ª Fase (máximo 1 punto)	Apto
1	Rodríguez Alonso	Luis Feliciano	454****8V	0,70	Apto

2.- Se informa a la persona candidata que dispone de un plazo de 3 días hábiles para solicitar la revisión de la prueba, contando a partir del día siguiente de la publicación en la Web de Sinpromi, conforme a lo establecido en las normas genéricas que rigen el proceso selectivo. La solicitud de revisión de la prueba debe canalizarse a través del correo bebi.sinpromi@tenerife.es





3.- Asimismo, se informa que la revisión tendrá lugar el día 14 de octubre de 2022.

La Vicepresidenta

En Santa Cruz de Tenerife, a 11 octubre de 2022

SINPROM

PROMOCION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD S.C.